

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27766** CATALEJA LAYS, S.L.

Don Ismael Pérez Martínez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 3 de Madrid

Hago saber: Que en el procedimiento demanda n.º 1574/2009, ejecución n.º 122/2011, de este Juzgado, seguido a instancias de Modesto Señas Gallardo contra Cataleja Lays, S.L., sobre cantidad, se ha dictado decreto por el que se declara al ejecutado en situación de insolvencia parcial por importe de 297,70 euros; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 15 de julio de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110058404-1